

27 EMPRESAS SINALOENSES SE COMPROMETEN CON LOS DERECHOS HUMANOS

La CEDH Sinaloa hizo entrega del Distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos” que se convierten en un referente al implementar, difundir, promover y emprender políticas para desarrollar una cultura de respeto de los derechos humanos

Culiacán, Sinaloa; 13 de diciembre de 2023.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), llevó a cabo la tercera entrega del Distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos 2023, reconociendo las buenas prácticas y mejora continua referente a los derechos humanos, a 27 empresas sinaloenses.

En su mensaje, el presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, manifestó que estas 27 empresas que hoy obtienen este Distintivo, se comprometen a mantener vigentes las prácticas por las cuales cumplieron con los indicadores, finalizar aquellas que se encuentran en implementación y establecer un plan de mejora para el respeto y promoción de los derechos humanos en sus actividades, y a su vez, refrendó el indeclinable compromiso de la CEDH Sinaloa, de acudir a cada empresa a capacitar al personal en diversos temas y consolidar la cultura de respeto a los derechos humanos.

El ombudsperson precisó que el Distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos” en Sinaloa, establece un mecanismo de autogestión y autoevaluación, al dar cuenta que un gran número de éstas, ya contemplaban dentro de su cultura organizacional, diversos aspectos relacionados con los derechos humanos, más no identificados como tales y gracias a este ejercicio, pudieron dar nombre y forma a su trabajo.

“Concluyo diciendo: toda empresa que coloca a la persona en el centro de la totalidad de sus actividades, que promueve relaciones laborales armoniosas, que reprueba el trabajo infantil, que sanciona la discriminación, que apoya la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, que entiende que los derechos humanos refieren que las personas deben ser tratadas con dignidad, es desde luego, una “Empresa comprometida con los Derechos Humanos” y por lo tanto, debe ser reconocida”, externó Álvarez Ortega.

Por su parte, Ahuizotl López Apodaca, subsecretario de Fomento Económico, en representación del secretario de Economía del Gobierno del Estado, Javier Gaxiola Coppel, subrayó que hablar de derechos humanos es hablar de acciones concretas que muchas veces al sector empresarial no le da prioridad, por lo que se pronunció a apostarle a la formación del personal que conforman las empresas.



Comunicado de prensa 51 /2023

El funcionario estatal dijo que, desde la Secretaría de Economía, se trabaja de manera coordinada con el sector empresarial, alentando las buenas prácticas y lograr un sector más productivo, en acción y atendiendo la corresponsabilidad en derechos humanos y el respeto de los mismos.

En representación de las empresas galardonadas, Javier Lizárraga Mercado, de Industrias Marino, S.A. de C.V., expuso que es de suma importancia velar por el desarrollo personal de las y los trabajadores de las empresas, pues el bienestar de cada uno de ellos y ellas es clave para el crecimiento empresarial, por lo que la entrega de este Distintivo viene a favorecer que se reconozca la dignidad y los derechos de las y los colaboradores, además de la responsabilidad que se tiene con la comunidad en general y el medio ambiente.

“Con la entrega de este premio a 27 empresas, vemos que en Sinaloa existen empresas que cumplen cabalmente con los derechos humanos, enfocadas en hacer el bien a sus trabajadores”, manifestó Lizárraga Mercado.

Las 27 empresas galardonadas con este distintivo son: Soluciones Inteligentes para el Agro S.A. de C.V.; General Brands Manufacturas México S. DE R.L. DE C.V.; Loredó Muebles Y Equipos; Despacho De Asesoría Financiera Integral S.C.; Agrícola Chaparral S.A. de C.V.; Agroindustrias Tombell S.A. De C.V.; MYL Produce S. de R.L.; Motel York S.A. de C.V.; Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada el Nazario; Industrias Culinarias Güemez S.A. de C.V.; Agrícola Paredes S.A.P.I. de C.V.; Grupo Doble RR Agricultores S.A. de C.V.; Colegio Terranova; Birriería La Escondida de Don Álvaro Lugo; Aquamiller S.A. de C.V.; Mercadito Móvil S.A. de C.V.; Click Mobility S.A.P.I. de C.V.; Distribuidora Médica Tres Islas S. de R.L. De C.V. (La Nueva Farmacia); Pinsa Congelados S.A. de C.V.; GNH Corporativo de Negocios S.A. de C.V.; Operadora de Espectáculos Deportivos de Guasave S.A. de C.V.; (Algodoneros de Guasave); Administradora y Negocios Tres Islas S.A.P.I. de C.V.; LMA Integradora Legal S.A. de C.V.; Procesos Ejecutivos de Negocios S. de R.L. de C.V.; Industrias Marino S.A. de C.V.; Soluciones Empresariales Hydrocarb S. de R.L. De C.V. (Fan Consultores), y PTR Autopartes.

Para la edición 2023, en una primera etapa, las empresas respondieron la autoevaluación diagnóstica que consiste en 77 indicadores sobre siete ejes que conforman el programa: política de los derechos humanos, prácticas laborales armoniosas, fortalecimiento organizacional, inclusión, no discriminación, entorno social y protección al medio ambiente. Las compañías galardonadas podrán utilizar el isologo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos®” en toda su documentación, así como en su publicidad a partir de esta fecha y hasta el año de la vigencia, pudiendo suspenderse temporal o definitivamente a juicio de la CEDH en caso de que la empresa haga uso no adecuado del mismo.

El Distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos”, tiene una vigencia de 12 meses, fue creado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua y en sinergia, retomada por su homóloga en Sinaloa, con el ánimo de proteger la dignidad de las personas, y



Comunicado de prensa 51 /2023

reconocer los esfuerzos de las empresas que implementan, difundan, promuevan o emprendan políticas a su interior mediante procesos y buenas prácticas para desarrollar una cultura de respeto de los derechos humanos a través de siete ejes fundamentales que tienen como centro de todo la dignidad de las personas, y que a su vez se dividen en la cultura de los derechos humanos, las buenas prácticas laborales armónicas, fortalecimiento organizacional, inclusión, no discriminación, entorno social y protección al medio ambiente.

La ceremonia de entrega del Distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos 2023”, se realizó en las instalaciones de esta Comisión Estatal, ante la presencia de representantes de las empresas galardonadas.